

Conservación preventiva del patrimonio cultural en zona de huracanes: norte de Quintana Roo

Mónica Alejandra López Portillo Guzmán*

Quintana Roo ocupa la porción oriental de la península de Yucatán y, por su posición geográfica, presenta un alto riesgo de impacto de ciclones tropicales. El estado cuenta con un amplio acervo cultural compuesto por monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, algunos de ellos exhibidos en el Museo Maya de Cancún.

Los sitios del norte de la entidad fueron asiento de poblaciones mayas establecidas desde el año 150 a.C. hasta mediados del siglo XVI. Las zonas arqueológicas son El Rey, El Meco, San Miguelito, Xcaret, Calica, Xelhá, Tulum, Cobá, Muyil y San Gervasio. Otras, como Tancab, El Naranjal y Ecab, aunque sin acceso al público, han tenido trabajos arqueológicos y de conservación.

En cuanto al Museo Arqueológico de Cancún, los huracanes han sido el principal factor de su deterioro y los responsables de su cierre desde su inauguración, en 1982, con intervalos de destrucción por el huracán *Gilberto* y amenazas por *Iván*, hasta su cierre definitivo en 2005 a causa de *Wilma*. El acervo arqueológico se trasladó al INAH en Chetumal, hasta la reciente apertura del Museo Maya de Cancún, situado, al igual que el anterior, en una estrecha barra de arena entre el mar y la laguna Nichupté, en la isla de Cancún.

Los ciclones tropicales son sistemas organizados de nubes y tormentas eléctricas originados en aguas tropicales o subtropicales, con una circulación cerrada de nivel bajo. De acuerdo con la intensidad de los vientos, se clasifican, de menos a más, en onda tropical, depresión tropical, tormenta tropical y huracán, cuya intensidad, a partir de que se convierten en huracán, está dada en cinco categorías en la escala de Saffir-Simpson (www.nhc.noaa.gov/climo). La temporada de huracanes abarca los meses cálidos de junio a noviembre.

Para iniciar las acciones preparatorias frente a la temporada de huracanes, se llevan a cabo estrategias enfocadas en la conservación preventiva. El objetivo es reducir la vulnerabilidad de los bienes culturales ante las condiciones adversas y evitar en lo posible la alteración de los bienes culturales resguardados por el INAH.

Cada año las autoridades estatales y municipales conforman el Comité Estatal de Protección Civil, junto con el

Sistema de Alerta Temprana, en los que se involucra a los habitantes y a las autoridades civiles y militares que intervienen en caso de siniestros. Por medio de comunicados y folletos el INAH se une a las acciones preventivas, al informar al personal de las acciones antes, durante y después del fenómeno, así como de la seguridad de las personas.

La metodología de prevención del INAH contempla la instalación de un comité interno de protección civil, capacitado en las acciones a seguir respecto al manejo de colecciones, así como en las acciones previas a un huracán en los sitios arqueológicos. El grupo se conforma por el personal del centro de trabajo y los especialistas en las etapas de prevención, vigilancia, respuesta inmediata y recuperación ante el fenómeno natural. Para ellos se contemplan los protocolos para el control y contrarresto del agente de deterioro por humedad del suelo y agua, los cuales se derivan de los ciclones tropicales y las medidas normativas de las acciones y procedimientos de control de los agentes de deterioro (PREVINAH, 2013; *Protocolo*, 2012).

Además de seguir el Programa de Prevención de Desastres en Materia de Patrimonio Cultural (PREVINAH), tanto los sitios arqueológicos como el museo deben contar con un presupuesto para equipo, materiales y herramientas de autoprotección y protección de bienes culturales. Es primordial la elaboración de mapas de riesgo y un diagnóstico para determinar la vulnerabilidad del inmueble del museo o de las debilidades en las estructuras de los sitios arqueológicos, a fin de implementar los cambios necesarios para mitigar riesgos. También es importante realizar simulacros y actuar con base en el plan durante la práctica de tareas personales para evaluar aciertos y fallas.

Las acciones preventivas en los sitios arqueológicos deben incluir la revisión periódica de las cubiertas de protección de estelas y pintura mural, asegurar objetos susceptibles de convertirse en proyectiles, llevar una bitácora y la actuación inmediata en atención del riesgo, limpieza, poda, chapeo, deshierbe en los templos y protección del equipo.

Por su parte, el museo debe contar con el inventario completo e incluir una copia del mismo en el embalaje.



De antemano es necesario seleccionar un lugar seguro, sin goteras ni ventanas, para el resguardo del acervo, así como asegurar anaqueles, objetos (al menos a 20 centímetros del piso) y, en caso de algún elemento inmóvil, protegerlo con cubiertas impermeables. De ser necesario el traslado de bienes culturales, éste debe realizarse antes del fenómeno natural. Para el posterior rescate, aseguramiento y restauración se llevará una bitácora (PREVINAH, 2013; *Protocolo*, 2012; *Manual*, 2004).

Pasado el ciclón se procede a la inspección de piezas e infraestructura, así como al diagnóstico y registro fotográfico para detectar el deterioro y levantar el acta de hechos que permita solicitar los medios para las acciones de recuperación y tratamiento. De requerirse, el área administrativa gestionará los recursos de los seguros institucionales y del Fondo Nacional de Desastres. Es importante sensibilizar a la comunidad mediante pláticas de conservación del patrimonio cultural y sobre la participación activa ante las contingencias, de modo que se sumen como guardianes de su patrimonio.

La estrategia de conservación preventiva resulta primordial en nuestro ámbito y es una premisa en los ambientes tropicales, pues con ésta se minimizan los riesgos y se cumple con el objetivo primordial de preservar el patrimonio cultural ❖

* Restauradora, Centro INAH Quintana Roo, Zona Norte

Bibliografía

- Diagnóstico, peligros e Identificación de riesgos de desastres*, México, Subdirección de Riesgos Hidrometeorológicos-Cenapred, mayo de 2012.
- Manual de protección del patrimonio cultural en caso de desastres*, México, INAH-Conaculta, 2004.
- Revista Informativa. Huracanes*, México, Sistema Estatal de Protección Civil-Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2009.
- Protocolo para la Conservación y Protección del Patrimonio Cultural*, México, INAH, abril de 2012.
- Programa de Prevención de Desastres en Materia de Patrimonio Cultural* (PREVINAH), México, Coordinación Nacional de Centros INAH-Dirección de Enlace y Concertación-INAH, 2013.
- National Hurricane Center, en línea [<http://www.nhc.noaa.gov/climo/>].



Izquierda y derecha Xel-há: estructura 86 tras el paso del huracán *Roxane* (1995)



Museo Arqueológico de Cancún tras el paso del huracán *Wilma* (octubre de 2005)
Fotografías Mónica López Portillo